



COMITÉ DE ADQUISICIONES 2024-2027

Acta No.	32°
Fecha:	10/Septiembre/2025

C. Carolina Cervantes González
Presidente del Comité de Adquisiciones

C. Atanacio Ramírez Torres
*Encargado de la Hacienda
Municipal y Tesorero*

C. Edgar González Flores
*Representante de Oficialía Mayor
Administrativa*

C. Oscar Eduardo Lomeli Hernández
Director de Promoción Económica

NO ASISTIÓ

C. Pedro Venegas Iñiguez
*En representación del Jefe de Desarrollo
Rural*

C. Juan Miguel de la Mora Franco
En representación del Síndico Municipal

C. Jorge López Sosa
*Representante de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo de
Tepatitlán (CANACO)*

NO ASISTIÓ



C. Gabriel Romero Ochoa
*Representante del Colegio Tepatitlense de
Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco
A.C.*

[Firma]

C. Pedro González Hernández
*Representante de la Asociación Ganadera
Local de Tepatitlán*

NO ASISTIÓ

C. David Alejandro Martínez Hernández
*Representante del Órgano Interno de
Control*

[Firma]

C. Héctor Gómez Martín
Director de Proveduría Municipal

[Firma]

C. José Luis Serna Torres
Gerente de Gabinete

[Firma]

C. Mireya Franco Barba
*Directora de Servicios Públicos
Municipales*

[Firma]



ACTA N. 32

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a las **09:25 horas** del día **10 de septiembre de 2025**, se dio inicio la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveeduría Municipal, ubicada en calle Matamoros #814, Local 7, Colonia Centro. Estuvieron presentes los servidores públicos e integrantes del Comité de Adquisiciones, quienes firman al final de la presente acta.

Existiendo quórum legal, se declara abierta la **Sesión ordinaria 32°** del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone el siguiente orden del día a consideración de los presentes:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Aprobación y firma del Acta de la reunión anterior
- IV. Autorización de requisiciones presentadas en esta reunión
- V. Cancelación de requisiciones de reuniones anteriores
- VI. Autorización de listado de gastos correspondientes al Taller Municipal
- VII. Puntos varios
- VIII. Clausura

ACUERDOS

I.- Lista de Asistencia y verificación del quórum

La Regidora Carolina Cervantes González, presidenta del Comité de Adquisiciones, da la bienvenida a todos los integrantes, se procede a nombrar la lista de asistencia para verificar el quórum legal necesario para continuar con la sesión.

II.-Lectura y aprobación del orden del día

Se dio lectura al Orden del Día, la cual fue aprobada por unanimidad.

III.- Aprobación y firma del Acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad la firma del acta de la **Sesión 31°**



IV.- Autorización de requisiciones presentadas en esta reunión

CON	REQ	DEPENDENCIA	CONCEPTO	PROVEEDOR AUTORIZADO	CANTIDAD	OC	ACUERDO	OBS
1773	1851	SERVICIOS MÉDICOS	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS FALTANTES EN FARMACIA MUNICIPAL: ALUMINIO 3.7G, BUTILHIOSCINA, CEFTRIAXONA, CLONIXINATO DE LISINA, VITAMINA E..... PEDIDO.	DICOMEDIC S.A. DE C.V.	\$9,665.00	1827	AUTORIZADA POR UNANIMIDAD	SUSTITUYE CONS. 1731 CANCELADA EN ESTA REUNIÓN, ERROR EN CAPTURA NOMBRE DE PROVEEDOR EN EL SIAC
1774	628	PROTECCIÓN CIVIL	CURSO TEÓRICO PRACTICO USO Y CONFIGURACIÓN DEL AZ VORTEX, PARA EL RESCATE VERTICAL, ACUDIRÁN 16 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL, EL CUAL SE LLEVARÁ A ACABO DEL 26 AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MISMO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL. TEMÁTICA DEL CURSO: *ESPECIFICACIONES TÉCNICAS *USO SEGURO Y ADVERTENCIAS *OPERACIÓN *MONTAJE Y DESARMADO AZ VORTEX *ANCLAJES *CONFIGURACIONES *CUIDADOS Y MANTENIMIENTO	JUAN LUIS PLASCENCIA FRANCO	\$82,620.00	1828	AUTORIZADA POR UNANIMIDAD	PROVEEDOR UNICO POR REQUERIR UN CURSO EN ESPECIFICO, ART. 73 NUM 1 FRACC I DE LA LEY
1775	2013	CEMENTERIOS	12 DE VIAJES DE BALASTRE DE 14M³ Y 2 VIAJES DE TEPETATE DE 14M³ CON FLETE PARA APOYO EN LAS MANIOBRAS DEL CENTRO DE CARGA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO EN EL NÚCLEO DE LA FERIA DE LA JEFATURA DE ASEO PÚBLICO	SALVADOR CASILLAS CASTILLO	\$57,652.00	1830	AUTORIZADA POR MAYORÍA CON 01 ABSTENCIÓN	PRECIO MÁS ECONÓMICO
1776	2067	PROTECCIÓN CIVIL	4 EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA PHANTOM III, UN SCBA LLENO DE TECNOLOGÍA PATENTADA LA CUAL PERMITE QUE EL USUARIO TENGA TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA TOMAR DECISIONES Y SALIR A SALVO DEL FUEGO. CUENTA CON UN DISPLAY EN EL FULL FACE EL CUAL LE DA INFORMACIÓN DE PRESIÓN, TIEMPO, TEMPERATURA, TIEMPO REAL INCLUSO UNA BRÚJULA EN TIEMPO REAL MEDIANTE UNA SERIE DE DISPLAY DENTRO DE LA MÁSCARA DEL USUARIO. ADEMÁS, CUENTA CON SISTEMA DE HOMBRE CAÍDO, ALARMA SOS QUE SE ACCIONA EN EL REGULADOR DE SEGUNDA ETAPA, ALARMA VIBRATORIA DE BAJA PRESIÓN EN FULL FACE, Y UN SISTEMA ADAPTABLE DE COMUNICACIÓN SIN TENER QUE CAMBIAR EL EQUIPO SOLO SUMANDO ACCESORIOS. BACKPACK PESO LIGERO, SEGURO, CONFORTABLE, ERGONÓMICO. DISTRIBUYE EL PESO A LA ALTURA DE LA CADERA. EQUIPADO CON UNA MANIJA PARA TRANSPORTAR AL SCBA, O MOVILIZAR AL USUARIO EN CASO DE RESCATE. LAS CORREAS ESTÁN REVESTIDAS DE NOMEX/KEVLAR.		\$0.00		PENDIENTE POR UNANIMIDAD	CORROBORAR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUAL



1777	2082	ASEO PUBLICO	92 PARES DE BOTAS AZTECA PARA CABALLERO PARA EL PERSONAL DE RECOLECCIÓN Y 24 PARES DE BOTAS CLIFF DE DAMA PARA EL PERSONAL DE LIMPIA, PARA BRINDAR UNA MEJOR SEGURIDAD DEL PERSONAL. SE AGREGA LISTA DE TALLAS	GERARDO BAEZ OROZCO	\$57,643.69	1829	AUTORIZADA POR UNANIMIDAD	SUSTITUYE EL CONS. 1406/ REQ. 1597 CANCELADA EN ESTA REUNIÓN, DEBIDO A QUE LA DESCRIPCIÓN DE LAS TALLAS ERA INCORRECTA, ESTABAN NÚMEROS DE MÁS
1778	2056	ALUMBRADO PUBLICO	50 LUMINARIAS LED PARA ATENDER LOS REPORTES DE LA ILUMINACIÓN A VIALIDADES INTERNAS EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, CON EL FIN DE MEJORAR LA VISIBILIDAD Y SEGURIDAD EN LAS CALLES Y CUMPLIR CON LAS NORMATIVAS LOCALES, AMBIENTALES Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: • TIPO DE LUMINARIA: LED DE ALTA EFICIENCIA ENERGÉTICA CON FOTOCELDA. • POTENCIA: ENTRE 40 Y 50 WATTS, PARA CUBRIR DE LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LAS VIALIDADES INTERNAS DEL MUNICIPIO. • TEMPERATURA DE COLOR: DE ACUERDO CON LA NORMATIVA LOCAL DE CALIDAD DE LUZ. • ÍNDICE DE PROTECCIÓN: IP66, IK08 O SUPERIOR PARA RESISTIR CONDICIONES CLIMÁTICAS EXTREMAS Y LA INTEMPERIE (IMPERMEABILIDAD Y PROTECCIÓN CONTRA POLVO). • VIDA ÚTIL: MÍNIMO DE 50,000 HORAS DE FUNCIONAMIENTO SIN PÉRDIDA SIGNIFICATIVA DE RENDIMIENTO. • MATERIAL DEL CUERPO: ALUMINIO O ALEACIONES ANTICORROSIVAS QUE ASEGUREN LA DURABILIDAD Y RESISTENCIA AL DESGASTE, IMPACTOS Y CONDICIONES AMBIENTALES. • REGULACIONES ELÉCTRICAS: LAS LUMINARIAS DEBERÁN SER APTAS PARA UN VOLTAJE DE 110V O 220V Y CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA ESTABLECIDAS POR LA NOM-001-SEDE-2012. • EFICIENCIA ENERGÉTICA: LAS LUMINARIAS DEBEN CUMPLIR CON LA NOM-030-ENER-2016 (NORMA OFICIAL MEXICANA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LUMINARIAS), GARANTIZANDO UN BAJO CONSUMO ENERGÉTICO, CERTIFICADO "PAESE". • CONTROL DE ENCENDIDO Y APAGADO: CON CAPACIDAD PARA INTEGRARSE CON SISTEMAS DE CONTROL AUTOMÁTICO DE ENCENDIDO Y APAGADO SEGÚN EL HORARIO SOLAR, O BIEN CON FOTOCELDA. • GARANTÍA: CONTAR CON UN MÍNIMO DE 5 AÑOS DE GARANTÍA, SIN COSTOS ADICIONALES DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA CON DRIVER DE FÁCIL REEMPLAZO, SUPRESOR DE PICOS DE 10 KVA Y CARTA DE GARANTÍA DEL FABRICANTE VA DIRIGIDA AL CLIENTE FINAL.	CETSA ILUMINACIÓN S.A. DE C.V.	\$199,984.00	1831	AUTORIZADA POR UNANIMIDAD	PRECIO MÁS ECONÓMICO
TOTAL					\$407,564.69			



V.- Cancelación de requisiciones de reuniones anteriores

CANCELACIÓN DE REQUISICIONES DE REUNIONES ANTERIORES

CON	REQ	DEPENDENCIA	CONCEPTO	PROVEEDOR AUTORIZADO	CANTIDAD	OC	ACUERDO	OBS
1406	1597	ASEO PUBLICO	92 PARES DE BOTAS PARA CABALLERO PARA PERSONAL DE RECOLECCIÓN Y 24 PARES DE BOTAS PARA DAMA PARA EL PERSONAL DE LIMPIA, ASÍ BRINDAR UNA MEJOR SEGURIDAD DEL PERSONAL.	GERARDO BAEZ OROZCO	\$57,643.74	1504	CANCELADA POR UNANIMIDAD	SUSTITUIDO POR EL CONS.1777/REQ. 2082 AUTORIZADA EN ESTA REUNIÓN, LA DESCRIPCIÓN DE LAS TALLAS ERA INCORRECTA, ESTABAN NÚMEROS DE MÁS
1731	1851	SERVICIOS MÉDICOS	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS FALTANTES EN FARMACIA MUNICIPAL: ALUMINIO 3.7G, BUTILHIOSCINA, CEFTRIAXONA, CLONIXINATO DE LISINA, VITAMINA E..... PEDIDO.	DISTRIBUIDORA LLAMEDIC S.A. DE C.V.	\$9,665.00	1784	CANCELADA POR UNANIMIDAD	SUSTITUIDO POR EL CONSOLIDADO 1773 AUTORIZADO EN ESTA REUNIÓN, EN EL SIAC ERROR NOMBRE DEL PROVEEDOR
TOTAL					\$67,308.74			

TOTAL ACTA EN REQUISICIONES

\$ 340,255.95

(Trescientos cuarenta mil doscientos cincuenta y cinco pesos 95/100 M.N.)

VI.- Autorización del listado de gastos correspondientes al Taller Municipal

Se adjunta a esta acta el listado de los gastos realizados, conforme a los lineamientos de compra del Taller Municipal y los proveedores con los que se estableció convenio.

VII.- Puntos varios

- Oficio DSPME 1-238-2025 de Servicios Públicos Municipales y Ecología:** donde solicita la contratación del servicio de disposición final de residuos sólidos urbanos, con el proveedor **GRUPO ENERWASTE, S.A. DE C.V.** por la cantidad de **\$200.00** (doscientos pesos 00/100 M.N.) **MÁS I.V.A. POR TONELADA.** En **Acta de Fallo 45**, se **autoriza por unanimidad**, la contratación de dicho servicio.
- Oficio DSPME 1-234-2025 de Servicios Públicos Municipales y Ecología:** solicita la contratación del servicio de **ARRENDAMIENTO DE GÓNDOLAS** con el proveedor **ERNESTO ROMÁN BAÑUELOS** por la cantidad de **\$7,500.00** (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) **MÁS IVA POR VIAJE** y **MAQUINARIA (EXCAVADORA)** con el proveedor **SALVADOR CASILLAS CASTILLO** por la cantidad de **\$800.00** (ochocientos pesos 00/100 M.N.) **MÁS IVA POR HORA**, para la carga y traslado de los residuos sólidos urbanos al relleno sanitario. En **Acta de Fallo 47**, se **autoriza por unanimidad**, la contratación de dicho servicio.



3. Se hace constar que el sistema de compras denominado **SIAC**, a través del cual se generan las requisiciones y, posteriormente, las órdenes de compra que son aprobadas por este Comité, presenta un detalle técnico que es importante dejar asentado para futuras aclaraciones. Dicho detalle consiste en que **cualquier compra con un monto superior a \$160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.) se refleja en el sistema como si su tipo de adjudicación fuera "Adjudicación Directa"**, aun cuando el procedimiento correspondiente se haya llevado a cabo mediante **la obtención y análisis de tres cotizaciones**, conforme a la normativa aplicable. Esta observación se consigna para efectos de transparencia, control interno y posibles revisiones o auditorías posteriores.

VIII.- Clausura

Siendo las **11:17 hrs**, se da por terminada la reunión, firmando al calce y al final los que en ella intervinieron.

C. Carolina Cervantes González
Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones

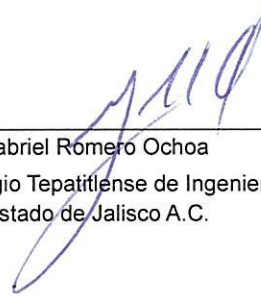
C. Atanacio Ramírez Torres
Encargado de la Hacienda Municipal y Tesorero

C. Edgar González Flores
Representante de Oficialía Mayor Administrativa

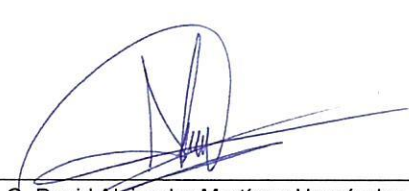
C. Pedro Venegas Iñiguez
En representación del Jefe de Desarrollo Rural



C. Juan Miguel de la Mora Franco
Representante del Síndico Municipal



C. Gabriel Romero Ochoa
Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles
del Estado de Jalisco A.C.



C. David Alejandro Martínez Hernández
Representante del Órgano Interno de Control



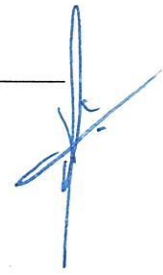
C. Mireya Franco Barba
Directora de Servicios Públicos Municipales y Ecología



C. José Luis Serna Torres
Gerente de Gabinete



C. Héctor Gómez Martín
Director de Proveduría Municipal





ORDEN DEL DÍA

Sesión 32° del Comité de Adquisiciones 10 de Septiembre de 2025

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Aprobación y firma del Acta de la reunión anterior
- IV. Autorización de requisiciones presentadas en esta reunión
- V. Cancelación de reuniones anteriores
- VI. Autorización de listado de gastos correspondiente al **Taller Municipal**
- VII. Puntos varios:
- VIII. Clausura